



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0035335/2018

VISTO

El pedido presentado por el Consejero Estudiantil, Sr. Eduardo A. CASTRO LUNA, para que se otorgue aval académico al XXX Encuentro de Estudiantes de Matemática, a la CIII Reunión Nacional de la Asociación de Física Argentina y al Encuentro de Estudiantes de Astronomía 2018; y

CONSIDERANDO

Que los tres eventos ostentan una larga tradición en las respectivas disciplinas e incentivan el intercambio de ideas y experiencias entre estudiantes y docentes investigadores;

Que en dichas reuniones participan numerosos docentes y estudiantes de la FAMAF;

Que el XXX Encuentro de Estudiantes de Matemática se realizará del 18 al 21 de septiembre de 2018 en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que la CIII Reunión Nacional de la Asociación de Física Argentina se llevará a cabo del 17 al 21 de septiembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía 2018 se realizará del 19 al 22 de septiembre en Córdoba en dependencias de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN y del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO CÓRDOBA ambas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico a las siguientes actividades que se realizarán durante el mes de septiembre del corriente año:

- XXX Encuentro de Estudiantes de Matemática
- CIII Reunión Nacional de la Asociación de Física Argentina
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 215/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF